Heraldo de Gerona

PERIÓDICO de AVISOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año XII — 14 de julio de 1910 — Núm. 651

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE

J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico de Barcelona

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5

INICIATIVAS LOCALES

Las crísis de trabajo se han de resolver siempre merced á las iniciativas particulares. Lo que haga el Estado y lo poco que pueden hacer las corporaciones municipales y provinciales no son más que paliativos ineficaces que nada resuelven en definitiva.

El Estado tiene muchas cosas á que atender, lucha á la desesperada con el déficit que amenaza á sus presupuestos y agota todas sus energías en la concesión de esos favores políticos que vician el régimen actual, pero sin los cuales no puede sostenerse en pié ningún gobierno. Las diputaciones viven en constante penuria y no hay que decir nada de los municipios, cuyos mayores ingresos son absorbidos por el fisco implacable.

Hay que defenderse, pues, sin contar para nada con la esperanza de que se nos tienda providencialmente la mano oficial salvadora. El esfuerzo tiene que iniciarse desde abajo para conseguir que algún día las arcas del tesoro, llenas por la mayor productividad de la nación, se viertan sobre los ciudadanos y los beneficien compensándoles de los sacrificios hechos.

Claro es que esto no llegará nunca si la administración pública no se vá curando de vicios tradicionales y de errores funestos que son la causa de nuestra eterna é irremisible miseria. Por ese motivo la política económica debe ser siembre el ideal de los buenos patriotas que confíen en un porvenir de color de rosa.

Entretanto atengámonos á la realidad y á nuestro própio trabajo porque de otro modo corremos el riesgo de perecer mientras nos traen el remédio que ha de aliviar nuestra situación. Si cada pueblo, en estas crísis angustiosas, no saca fuerzas de su própia flaqueza, puede darse por muerto.

Hay sociedades y organismos, que cuentan con grandes capitales, que han sacado grandes utilidades de nuestra ciudad y que se hallan moralmente obligados á contribuir, aunque sea de manera indirecta, á fomentar nuestras artes y nuestras industrias locales.

El obrero sufre las consecuencias de una paralización de trabajo enervadora. Los industriales pasan también grandes apuros, el comercio local se debilita hasta un extremo que asusta. Es necesario mover rapidamente todo este mecanismo para que no lleguen á enmohecerse los engranajes; hacen falta nuevos y diarios impulsos que nos pongan á salvo de una catástrofe.

Nunca debe perderse de vista, cuando se trata de estos temores, el supremo interés que tiene para nuestra prosperidad el fomento de los intereses agrícolas. Las cosechas serán este año, en general, regulares, los desastres producidos por las tormentas en algunas comarcas se remediarán en parte. Estamos, pues, en condiciones de aprovechar una ocasión para dar un paso de avance en materias de agricultura.

Confiemos solo en nuestras iniciativas y así recibiremos como prémio y por añadidura, aquello que se nos quiera conceder como grácia.

NUESTRO senador

El senador por las sociedades económicas de esta region, don Leoncio Soler March, contestando á unos desplantes del que lo es (?) por Gerona don Bartolomé Bosch Puig, dijo que éste, «para sentarse en la cámara había tenido que acudir á una solidaridad de elementos políticos antitéticos» y como el señor Bosch dijese en una interrupción al señor Soler que estaba equivocado, éste afirmó «que en Gerona se solidarizaron elementos políticos carlistas, regionalistas y liberales á fin de presentar de comun acuerdo una candidatura apoyada por todos ellos», añadiendo: «Ahí tiene su señoria una solidaridad nueva, que no calificará de nefanda, y así, por virtud de ella, vinieron CON ESA BRILLANTE REPRESENTACIÓN el señor Bosch, el señor Bofarull carlista y el señor Rahola regionalista» (Palabras todas, las puestas entre comillas, copiadas del extracto oficial de sesiones del senado).

Efectivamente, tiene razón el señor Bosch, el señor Soler se equivoca, pues *aquello* no fué solidaridad de elementos liberales, regionalistas y carlistas, sinó, como hemos dicho otras veces, un asqueante contubernio de mangoneadores de la actual política provincial gerundense, una espécie de toma y daca para atrapar actas entre los caciques de cada uno de los partidos ó grupos citados, contubernio realizado de tapadillo como todas las malas obras y con el que se vieron sorprendidos los elementos sanos y de buena fé que, arrastrados por aquellos, y no acertando á formular á tiempo las protestas que tardiamente están haciendo, contribuyeron á dotar á la provincia de Gerona de una representación en córtes... *tan brillante*. Y menos mal si lo que echan de ver ahora los gerundenses sirve de escarmiento para otra vez!

Por lo demás, vean nuestros lectores si llevamos razón en condenar el repetido contubernio por asqueante, que nos la dan los mismos que de él se aprobecharon repudiándolo ahora y pretendiendo negar su existencia, avergonzados de él!

*
* *

Escritas y compuestas las anteriores líneas vemos en otro extracto oficial de las sesiones del senado que el senador por esta (?) provincia don Bartolomé Bosch ha vuelto á tomar la palabra en aquella cámara, pero tampoco esta vez para nada benéficioso á Gerona ni que con Gerona tenga relación siquiera sinó... para defender á la compañia del ferro-carril del Sur de España, de la que dicho señor Bosch es abogado, de unas justas censuras que la dirijió otro senador, que, entre otras cosas, dijo lo siguiente:

«. . . . . Yo no puedo comprender por qué razón se han podido excitar los nérvios del señor Bosch porque yo haya dicho aquí que su señoria era abogado de la compañía del Sur. ¿Es acaso que el ser abogado de la compañía del Sur puede rozar en algo la susceptibilidad de su señoría? Creo que no; esto lo digo como advertencia porque no me he podido explicar hasta ahora qué razón y qué motivo hayan podido dar mis palabras para que se hayan excitado los nérvios de don Bartolomé Bosch».

. . . .

«Yo hago esta advertencia, porque si, efectivamente, eso roza la susceptibilidad, es que hay intereses ligados, y por eso me he dirigido al gobierno, porque esta es cuestión muy honda; y no quiero sacar á relucir muchas cosas que pudiéra sacar, así como otros proyectos de ley que en este momento pudieran estar en la cámara. No creo, pues, que lo que yo he dicho sea motivo para que se levante la voz de un señor senador, del modo y en la forma en que lo ha hecho el señor don Bartolomé Bosch. Si eso puede rozar su susceptibilidad, ¿qué significa ello? Pues que hay intereses ligados. Si su señoría cree que lo que yo he dicho no es motivo que roce su disnidad, ¿por qué se excita su señoria?

. . . .

«y si yo fuese consejero de una compañia, estoy seguro que no me excitaria si me lo dijeran aquí. Por eso he manifestado que lo primero que tendría obligación de hacer sería presentar mi dimisión si esa ley se votase el día de mañana. Entiendo que aunque haya personas á quienes no guste que hable de esa cuestión, debe tratarse de ella, porque es muy honda, tiene más miga, como suele decirse, de la que parece, para la administración del país».

EN FAMILIA

Aquella noche se terminaba en la iglesia del pueblo el retiro que precede á la primera comunion. Habiamos comido temprano á fin de que mi mujer y mi hija pudiesen asistir á los últimos ejercicios, y yo, que me habia quedado junto al fuego, hablaba intimamente con mi anciana madre, que me decia:

—Es preciso que te acostumbres á la idea de la separación. No tendrás siempre á tu hija á tu lado. Dios no te la ha dado únicamente para que consuele tus momentos de tristeza; qué quieres, los hijos se van. Esa es la ley. Mañana nuestra hija será mujer; ideas nuevas y sentimientos nuevos germinarán en su corazón... y será preciso pensar en encontrarle un buen marido.

—Madre, te ruego no hablemos de eso.

—Eres extraordinario. ¡Acaso yo no tuve que separarme de ti! Me dejaste para ir al colegio, luego á la académia, más tarde al regimiento; te casaste después...

—No es lo mismo, madre; no se pueden comparar estas cosas. Los hombres han nacido para correr por el mundo. La vida, la carrera, la lucha y la independencia lo traen consigo.

Interrumpiendo su trabajo y mirándome cara á cara, repuso:

—Tal vez crees que yo no te quiero tanto como tú quieres á tu hija.

—Con la sola diferencia de que María es un ángel y yo soy un pobre diablo ya viejo; que ella es hermosa como una flor y yo soy casi un caballero respetable cuyos cabellos empiezan á blanquear; que ella reune todas las grácias porque apenas tiene doce años y que yo tengo más de cuarenta; que á ella le sonrie la primavera y á mí el invierno me hace muecas; que aún puedo mecerla en mis brazos y que yo, si intentase sentarme en tus rodillas, te aplastaría.

—Calla, no sabes lo que dices. Sé la edad que tienes. Sé si eres guapo ó feo, jóven ó viejo... ¡En mis rodillas! Aún te siento en mis rodillas, y parece que ayer, antes de dormirte, aún me tendías los brazos al cuello.

—Eso es coquetería. Confiesa que quieres rejuvenecerte, y, después de todo, acaso tengas razón; rejuvenezcámonos juntos.

Diciendo esto me senté á sus pies en un almohadón y apoyé la cabeza en su hombro, mi madre tiró la labor, se quitó las gafas, y sentí que sus lábios se apoyaban en mi frente. Al hacerlo se movió con tanta grácia y elegancia, que por un instante me pareció la mujer jóven y hermosa de otros tiempos, y yo me creí un chiquillo. En la vida hay momentos así; un gesto, una inflexión de voz, una cosa insignificante, despiertan un mundo de recuerdos.

—Siempre eres mi hijo, ya lo ves, siempre, siempre;—me dijo abrazándome con fuerza—tu hija, tu hijo, tu mujer, siempre eres tú, y á ti es á quien quiero en ellos, y á quien acaricio. Nuestra desgrácia consiste en no poder abrumar á un hombre con caricias. No nos atrevemos por temor á humillarlos... Cuando sale el bigote, se endurece el corazón. Luego, ya es otra cosa; á las mujeres no les gusta que se bese á sus maridos, y es preciso acechar la ocasión para no molestar á nádie. Sólo se puede mimar á los hijos escondiéndose. ¡Mi pobre Pedro! No te reprocho nada; soy una loca, pero, qué quieres, esas ternuras son lo único que no marchita la edad. ¡Cuántos besos te he dado en las mejillas de tus hijos! ¡Y tú ni siquiera te lo figurabas!

¡Y hacia cuarenta años que estaba rodeado de ese cariño discreto, inextinguible, perdonando y excusando sin cesar, dando, dando siempre y recibiendo muy poco! ¡Cuán ingrato habia sido! ¡Es tan grande la costumbre que se tiene de encontrar abiertos los brazos que nos han mecido! Se sabe perfectamente que ese co-

razón siempre espera el nuestro que nunca posee por completo. Y sólo cuando el viejo ángel de vuestra guarda vuelve al cielo, se dice uno:

—¿Que hubiera sido sin él?

Gustavo Droz.

NOTICIAS

Recordamos á los subscriptores de HERALDO DE GERONA *que en la temporada de veraneo se ausenten de sus habituales residencias, que con solo comunicar á esta administración las señas de las que temporalmente adopten les será servido en ellas puntualmente el periódico.*

Nada de verdadero interés general acordó el ayuntamiento de esta ciudad en su última sesión, celebrada de segunda convocatoria (y como no?) el jueves último á hora tan inconveniente como las 15, con la que logran los que tuvieron empeño en establecerla que todo quede en *família* pues apenas asiste público á tal hora, ni de nada extraordinario se trató en la misma, por cuya razón dejamos de ocuparnos de ella; con ello nos ahorramos el mal rato de tener que comentar las muchas tonterias que por afan de notoriedad ó lo que sea se dijeron.

La diputación de Gerona, que cuida con tanto afan de crear y proveer plazas para tener médio de colocar paniaguados en el presupuesto provincial, desatiende completamente los demás servicios. Por esto, por ejemplo, se vé ahora que, despues de haber doblado la plantilla de médicos del hospital nombrando dos buenos operadores no pueden estos ejercer sus especialidades, y, por tanto, curar debidamente á ciertos enfermos, por carencia de aparatos é instrumentos adecuados que la corporación no ha querido preocuparse de dotar á aquel benéfico (?) establecimiento, comof uera lógico despues de nombrar, y estar abonando haberes, á quienes los han de usar en beneficio de los enfermos pobres. Pero nuestra diputación es así!

Los que conocen el proceder de los mangoneadores de la corporación provincial creen fundadamente que acaso no sucediera lo que dejamos apuntado si los aparatos é instrumentos necesarios pudiesen proporcionarlos directamente, como se hizo un tiempo con el hierro y el cemento y se ha venido haciendo constantemente con otros materiales, sus compinches y allegados, que además *surten,* con exceso, de personal. Si así fuese, ó la adquisición pudiesen hacerla algunos por gestión particular y directa, á buen seguro que ya estaria dotado el repetido establecimiento de lo necesario... y de lo supérfluo como en otros ramos, costase lo que costase y estuviese como estuviese el presupuesto.

Sin manejar el bombo, pues no sentimos á ello ninguna afición y menos para hacerlo cursi y neciamente como muchos de los que no lo dejan nunca quieto, insertando tan solo en nuestras columnas documentos probatorios, fuimos dando cuenta durante algún tiempo de la gestión verdaderamente provechosa que en beneficio de los intereses generales de la provincia realizan nuestros amigos, sin que añadiésemos á dichos documentos comentarios que dejábamos al lector, sobradamente capacitado para conceder en los distintos casos el verdadero valor á cada uno. Pues bien, este sistema puesto en práctica por nosotros y censurado entonces por envidia y con pasión por los que no podian usarlo porque sus amigos estaban duermes ó en la nada, es desde las últimas elecciones burdamente imitado, pero ¡de que manera!, (razon por la cual lo hemos desterrado nosotros) por aquellos mismos que lo censuraban. Cópian, si no hacen otra cosa, que de todo puede haber, cartas muy anodinas, de esas que recaba de todo funcionario público cualquier ciudadano que á ellos se dirija y en las que se dá noticia de trámites que por ministerio de la ley han de sufrir forzosamente los expedientes, y *¡cosa rara!,* la mayoria de tales cartas se refieren á asuntos que, como podemos demostrar con nuestra colección, ya fueron gestionados, con bastante más acierto, celo y éxito que por los receptores de las mismas, por aquellos amigos á quienes hemos aludido.

Es verdaderamente un espectáculo jocoso el que están dando esos bombeadores de oficio, llegando en muchas ocasiones á sostener entre sí verdaderos pujilatos acerca de cual de sus bombeados hace más (y ninguno hace ni sabe hacer nada de provecho!) y sobre quien puede publicar más de esas *preciosas* misivas. Nosotros contemplamos sonrientes ese espectáculo, mientras recordamos lo que llevan dicho los que lo dan y lo que, de provecho, han dejado y dejan de hacer los que lo motivan; y, entre tanto, vamos sabiendo, y callando por ahora, lo que de verdadera utilidad y con tanto interés como reserva van gestionando para nuestra querida provincia los que por sus conocimientos, celo, constancia, apoyos é influencia pueden más que los que unicamente tienen un acta, adquirida ya es sabido como, pero que no la saben *usar* ó la *usan* unicamente en provecho própio ó en favor de intereses de banderia.

«Aplaudimos á nuestro alcalde por haber atendido á la prensa local, ordenando una buena batida á los perros que vagaban por las calles de la ciudad. El escarmiento ha sido radical y duro, pero era necesario. Como algunos dueños que tienen perro, lo retienen en su casa por unos cuantos dias, y, pasada la borrasca, lo sueltan sin recordar las ordenanzas municipales, bueno será que, en dia oportuno, se les recuerde el cumplimiento del deber que tiene de llevar el galgo sugeto con cadenilla, y mejor, amordazado con bozal. Más vale prevenir que lamentar»

Las precedentes líneas son de *El Ampurdanés,* de Figueras, y van dirijidas al alcalde de aquella ciudad; de ningun modo pueden referirse al de esta capital, pues ya es sabido que ni merece aplausos por nada, ni atiende á la prensa (en sus justas demandas se entiende), ni ordena batidas contra perros vagabundos, ni hace escarmientos radicales necesarios, ni previene lo que puede lamentarse, ni, en fin, realiza nada de lo que *El Ampurdanés* consigna en su suelto con referencia al alcalde de Figueras, ni hace cosa buena y de provecho para la ciudad. ¡Va mucha diferencia de alcaldes á alcaldes!

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Distintas veces hemos tenido que rectificar desde estas columnas informaciones de algunos colegas respecto del proyecto de lo que en su absoluto desconocimiento del asunto llaman «prolongación del tranvia de Flassá», advirtiéndoles que en su afan de dar noticias al buen *tun tun* precipitan los acontecimientos, aseguran lo que no existe, y á veces no puede existir, y, por consiguiente, cometen grandes planchas. Hoy, con motivo de haber leido en los aludidos colegas (que por lo que se vé se las cópian tranquilamente unos de otros sin querer tomarse, segun costumbre, la molestia de comprobarlas) alguna de aquellas noticias referentes á detalles que no han podido ser, no ya resueltos sino siquiera discutidos ni pensados por la empresa Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos en Cataluña que ha concebido el proyecto de un «Tranvia á vapor de Gerona á Bañolas y ramales á Flassá y las fábricas de cemento de Sarriá», hemos de volver á consignar que por el presente no hay nada de lo que se dice, pues solamente existe él proyecto citado del cual los planos y la memoria (verdadera obra maestra ambas cosas) no han sido siquiera presentados en los actuales momentos.

Ya llegará la oportunidad de hablar con certeza y con detalles de este importante proyecto que está todavia en embrión.

La reunión de abonados á la red telefónica urbana de Gerona, que anunciamos en nuestra pasada edición, tuvo lugar en el salón de sesiones de la casa consistorial de esta ciudad el pasado sábado por la mañana, concurriendo á la misma entre presentes y representados mas de cincuenta, entre los que figuraban algunos de Bañolas, promovedores de la reunión. Despues de exponer la mayoria de asistentes al acto las fundadísimas quejas que los abonados á dicho servicio tienen del mismo, que resulta casi inútil por los defectos de la instalación, molesto por los abusos de la empresa y muy caro por los précios de abono y de servicios sueltos, se acordó, con la más completa unanimidad, hacer presente á dicha empresa que si por todo el actual trimestre no se corrijen las deficiencias en el servicio y no se establecen cuotas más justas, puede considerar como baja á todos los abonados, acuerdo que subscribieron todos los presentes y que ván subscribiendo los demás interesados. Para cumplimentar este acuerdo quedó nombrada una comisión que la componen don Joaquin Oviedo, don Joaquin Espona, don Joaquin Franquesa, don Alejandro Juanola y don José Adroher, de esta capital, don Luis Coromina, de Bañolas y don Alfonso Teixidor, de Celrá.

Ha estado en esta capital por asuntos particulares el jefe de estado mayor de este cuerpo de ejército, general de brigada don Francisco Rodriguez Sanchez Espinosa.

Se nos pide la inserción de este aviso:

«Para enterarles de una real órden del ministerio de la guerra, relativa á un socorro á que tienen derecho, por la alcaldia de esta capital se interesa la presentación en las oficinas municipales (negociado de quintas) de los soldados y clases de tropa repatriados de las Islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas ó procedentes de la guerra civil y voluntarios de la de Africa de 1859 60, que hubieren quedado inútiles ó impedidos á consecuencia de dichas campañas, en cuya dependencia se les dará, además, cuantas instrucciones y facilidades sean convenientes para que puedan formular la correspondiente reclamación».

Han sido provistos en propiedad los siguientes curatos de esta provincia correspondientes á la diócesis de Seo de Urgel: De ascenso, Alp con don Ramón Agulló Vigotá y Pardinas con don Ramón Marti Carbonell; de entrada, Caixans con don Juan Anglada Puig, Dás con don Francisco Moles Sansa, Maranges con don José Moliné Pont, Caralps con don Pablo Vilatimo Galí, Fustañá (Caralps) con don Luis Navarro Ginesta y Navá (San Cristóbal de Tossas) con don Agustin Grovet Sacases; rurales de primera, All (Isobol) con don Julian Ginestá Sala y rurales de segunda, Aja (Vilallovent) con don Antonio Tribo Cudos, Mosoll (Dás) con don Ramón Secases Gabriel, Saneja (Guils) con don José Puig Vidal, Talltorta (Bolvir) con don José Lladós Lladós y Ventajola (Puigcerdá) con don Jacinto Carrera Fabra.

El primer teniente de la escala de reserva de infanteria, afecto al regimiento de Asía de guarnición en esta plaza, nuestro estimado amigo y paisano don Juan Rius Dalmau, ha sido destinado, á su instancia, á la zona de reclutamiento de Gerona.

La sociedad artística de esta ciudad, Orfeó Gironí, celebró el sábado último por la noche en su local social un escojido concierto, al cual tuvo la junta directiva de dicha sociedad la atención, que agradecemos, de invitarnos.

Se ha incorporado á su destino de segundo jefe del octavo depósito de reserva de caballería (Gerona) el teniente coronel del arma don Guillermo Rodríguez.

Le ha sido admitida la renuncia que de su cargo de diputado provincial por el partido distrito de La Bisbal tenia presentada don Juan Linares Delhom obrando... de forma muy distinta que otros compañeros suyos de corporación que debieran haber hecho lo mismo ya desde el dia siguiente al de su elección, con lo cual nada hubiera perdido la provincia.

El tiempo ha seguido siendo en esta semana tan vário, y en consecuencia tan poco favorable á la salud pública y á los intereses agrícolas, como en la anterior.

Parece que al fin se vá á establecer en esta ciudad, el intercámbio escolar por el que tanto hemos abogado, pasando á Palafrugell un grupo de alumnos de estas escuelas públicas y viniendo á Gerona otro de aquellas.

Sin querer detenernos por hoy á examinar el mayor ó menor acierto en las disposiciones que hemos oido decir que ya se han tomado en el sentido indicado, si éste es ó no conveniente, ni tampoco si la forma que se emplea es más ó menos justa é imparcial, cometido que puede ser objeto otro dia de trabajo más extenso, aplaudimos la decisión que motiva estas líneas.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Várias poblaciones de esta provincia se han podido dar el gusto de asistir á algunas representaciones de la excelente compañía de verso del Teatro Español, de Madrid, que dirije el reputado autor don Federico Oliver y de la que forma parte su esposa la notable actriz doña Cármen Cobeña y que ha estado en ellas de escursión, y en la capital hemos tenido que privarnos de él los que deseamos conocer las buenas obras del moderno repertorio cómico-dramático interpretadas con el arte con que las representa la compañía Oliver-Cobeña.

Porque sucede esto que ha de parecer cosa estraña? No lo sabemos concretamente en este caso, pero hay fundamento para atribuirlo al lamentable desvio que de todas las verdaderas manifestaciones de arte se nota en el público gerundense ya por que se haya estragado mucho su gusto con la asídua asistencia, por recurso, por baratura ó lo que sea, á espectáculos insulsos cuando no chocarreros, ya porque la persistente y alarmante crisis económica que sufre la ciudad, ó, acaso, la virtualidad de ciertos odiosos manejos en tal sentido obliguen al vecindario á retraerse de asistir á nuestro bonito coliseo ganándole asi una fama, perjudicial á toda la población, de ruinoso para las empresas.

Sea por lo que sea, el caso es que mientras en otras poblaciones, con menos elementos que la nuestra han podido ahora admirar la labor de una notable compañía y conocer otras veces cosas buenas que á los gerundenses nos van siendo vedadas, aquí hemos de privarnos de ello. Y esto debiera preocupar á los gerundenses de buen gusto y de buena voluntad, y á los que deseen el bien moral y material de nuestra ciudad, para decidirles á procurar un remédio que fuera honroso y provechoso y... no muy dificil de hallar.

El lúnes último se celebraron exámenes de fin de curso, á los que no pudimos asistir como deseábamos correspondiendo á atenta invitación que para ello recibimos, en la escuela práctica graduada de niños, de esta ciudad, que regenta el ilustrado profesor de los estúdios del magisterio en el instituto general y técnico, nuestro distinguido amigo don Isidro Paltré Noy.

El cádaver del infeliz mendigo Juan Coch Subirá, natural de Planolas que, como dijimos en nuestra pasada edición, pareció ahogado en esta ciudad y en el punto del rio Ter conocido por *Resclosa de Pedret* el miércoles de la pasada semana, y cuyas pesquisas para encontrarlo resultaron aquel dia infructuosas, apareció el domingo siguiente en aguas del término de Celrá, junto al barrio de Puente Mayor.

Damos á nuestro estimado amigo particular, el hacendado de Llagostera don Fernando Noguera Vila, y á su distinguida esposa doña Josefa Barril Fuster, nuestro sentido pésame por la desgracia que les aflije con la muerte de su hermano don Emilio Barril, ocurrida en la ciudad de Santa Coloma de Farnés el domingo último.

El ordenanza afecto á la sección de telégrafos de esta capital, don Luis Lomas Muñoz, ha sido trasladado, á su instancia, á la de la de Palencia, nombrándose, para substituirle, á don Antonio Saderra Mulet, celador de segunda de la misma sección, que tenía solicitado dicho destino.

Después de brillantes ejercicios, ha obtenido en Barcelona el título de bachiller en artes, nuestro jóven paisano don Joaquín de Camps y Arboix, hijo de la respetable señora viuda de Camps, de esta ciudad.

Ha llegado á esta capital, procedente de Zaragoza, don Manuel Laliena Trillo, abo-

gado inspector general de la sociedad mútua de rentas vitalicias La Previsión de Aragón, domiciliada en aquella capital, cuyo viaje obedece al deseo de visitar al crecido número de asegurados con que cuenta aquí dicha asociación.

Tras larga y penosísima dolencia ha fallecido en esta ciudad nuestro antiguo amigo don Ignacio Tor, persona que por sus excelentes prendas de carácter era apreciadísima en esta capital donde habia ejercido una industria y algunos cargos públicos.
Descanse en paz y reciba toda su familia nuestro sentido pésame.

Se halla en Paris, por asuntos profesionales, el médico del hospital provincial y de esta ciudad, nuestro distinguido amigo doctor don Francisco Coll Turbau.

Por haber recibido aviso de que se halla allí enfermo de algun cuidado un hermano suyo, ayer salió para Vich nuestro querido amigo el procurador de los tribunales, de esta capital, don Federico Bassols Costa, cuyo pronto regreso deseamos como signo de la mejoria del enfermo, por la cual hacemos votos.

Leemos de un colega local:
«Con objeto de dedicarse á la visita médica particular, y para consagrar más tiempo á los trabajos clínicos, nuestro amigo el doctor Diego Ruiz ha presentado á la diputación la dimisión del cargo de administrador del manicomio, habiéndole sido aceptada, quedando solo como médico—director. Segun nuestras noticias, el doctor Ruiz instalará un consultorio particular en Gerona».

Ayer se decia en esta ciudad que les habia sido concedida la permuta que de sus respectivos cargos habian entablado, al dean del cabildo catedral de Lérida, doctor Rahola, y el del de Gerona, doctor Cararach.

Se ha incorporado á su destino el comandante de ingenieros, segundo jefe de la comandancia de esta provincia don Ildefonso Güell.

En la escuela pública de niños de la calle del Norte, de esta ciudad, á cargo del inteligente profesor don Silvestre Santaló, se celebrarán mañana viernes, á las 15, exámenes de fin de curso, para cuyo acto hemos tenido el gusto de recibir atenta invitación que agradecemos. El mismo dia, y el siguiente, estarán expuestos en el local de dicha escuela los trabajos escolares del curso terminado.

En el proyecto de ley aprobado el sábado último en el senado por la construcción del ferrocarril de Puigcerdá á Ripoll, se autoriza la subasta sin el requisito del artículo segundo del real decreto de 10 de junio de 1881, señalando la subvención adicional invariable de 6.200.000 pesetas y la kilométrica de 100.000, correspondiendo 40.000 á anticipos reintegrables por cada kilómetro entré el origen de la línea en Ripoll y la aguja del plano en la estación internacional de Puigcerdá, deducida la longitud del túnel de Tossas.
Los pagos se harán al concesionario por médio de certificaciones trimestrales y se abonarán con los anticipos reintegrables y la concesión se hará por décimas partes en el plazo de diez años, entregando la primera suma á los siete años y una en cada año sucesivo. La duración de la concesión será de 99 años, verificándose la construcción total en el plazo consignado en el convenio internacional. El ministro de fomento fijará las tarifas máximas de explotación.
Queda derogada la ley de 30 de agosto de 1907, exceptuando el artículo 1.º, y si queda desierta la subasta queda autorizado el ministro de fomento para construir la línea por administración.

ANTIGUA CASA NEGRE
Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24
QUESOS
DE HOLANDA, NATA, BABY, GRUYERE, BRIE, PARMA, ROQUEFORT, CAMENBERG, POMEL, MAHON, MANCHEGO, TIERRUCA, ETC., ETC.

De la provincia

El próximo lúnes celebra féria la villa de Lloret de Mar y el miércoles siguiente celebran su fiesta mayor la villa de Palafrugell y el pueblo de Rupiá.

Las pertinaces llúvias de los pasados dias, que han sido generales en la provincia, han perjudicado bastante á la agricultura, por el exceso de humedad y la baja de temperatura que han determinado, así como por lo que han dificultado las operaciones de la trilla.

Amigos de la comarca de Cornellá y Rocacorba nos instan á que nos hagamos eco de la alarma en que ha puesto á la misma una cuadrilla de ladrones que merodea por aquella tierra como si en ella no existieran autoridades y agentes para vigilarles y perseguirles descubriendo sus guaridas.
En pocos dias se han registrado por allí vários hechos criminosos: un intento de robo en una casa particular de Rabós del Terri (sin que al parecer se haya preocupado del hecho, apesar de ser tan conocido, el juzgado correspondiente, pues no se sabe que se hayan instruido diligencias ni dádose parte alguno); distintos robos sacrílegos consumados en las iglesias parroquiales de Palol de Rebardit, Riudellots de la Creu y La Mota; robos frustrados en los templos de San Gregorio y San Vicente de Camós; etc.; no obstante todo lo cual, y sospechar fundadamente la gente que los autores de tales hechos han de residir en la comarca porque demuestran conocerla palmo á palmo, gozan de una libertad y de una impunidad extraordinarias, como si en el país no hubiesen autoridades, somatenes, guardia civil y agentes de vigilancia y policia.
Acaso se hallase alguna explicación de los actos que se realizan en la frecuente reunión de elementos de vida sospechosa, en ciertas casas de bebidas ú *hostals* de la carretera de Gerona á Bañolas donde es fama que se juega y se gasta más de lo explicable, y seguramente que siguiendo estos hilos se podria llegar á encontrar el ovillo de la procedencia del dinero y de lo en que *se ocupan* algunos de los que lo derrochan; pero no se aprovechan estas pistas y la gente maleante sigue *laborando* en la comarca á su completa conveniencia.
Veremos si con estas líneas se logra que sean más efectivamente perseguidos y castigados que hasta ahora los malhechores que tienen sus reales sentados en esta comarca, y se devuelve á la misma la tranquilidad á que tiene derecho y que están las autoridades en el deber de proporcionarle, para no tener que insistir sobre este estado de cosas para ellas tan bochornoso.

La cosecha de patatas es, en general, este año en esta provincia muy escasa, circunstancia de la que *dicen* debemos *consolarnos* los que tenemos á dicho tubérculo como una de las bases de nuestra alimentación, con la predicción de que la cosecha del año próximo será más escasa todavia porque mucha semilla no nació y la que lo hizo se mantiene débil y enfermiza.

En La Bisbal se cree que en breve se dará comienzo por el personal de obras públicas á los estúdios de las obras de encauzamiento del rio Daró, obras tan deseadas en aquella comarca por lo mismo que son tan necesarias.

El ayuntamiento de Bañolas, accediendo á los deseos del vecindario, manifestados en una gran reunión celebrada por éste recientemente, ha acordado establecer un mercado especial de ajos que tendrá lugar en la plaza del Doctor Rovira, y en lo que sea menester en el paseo de la Industria, los miércoles que no llueva, y en los arcos conocidos por de *c' an Margarits* los lluviosos, y cuya inauguración se celebrará el dia 10 de agosto próximo. Para el mercado de inauguración concede dicha corporación municipal vários prémios: uno de 25 pesetas, otro de 10 y otro de 5 á los que presenten en él mayor número de ristras de ajos, siempre que este número exceda de cien, y uno de 10 á quien haga en aquel dia la venta más importante de dicho producto de la comarca.

Ha quedado establecido un servicio diario para viajeros entre la ciudad de Santa Coloma de Farnés y la villa de Anglés.

Dicen de Puigcerdá que la fiesta mayor celebrada por aquella villa en los primeros dias del presente mes, como anunciamos, ha estado este año menos animada y no ha resultado tan lucida, como en los anteriores, debido, de una parte á que por hallarse retrasadas las faenas agrícolas del tiempo no ha podido acudir á ella la gente del campo, y de otra, á los efectos del malestar general por la crisis económica porque atraviesa el país.

Las prácticas de guerra que, como dijimos en nuestra edición anterior, ha de realizar este año el batallón de cazadores de Estella de guarnición en Olot, tendrán lugar en un campo próximo á aquella ciudad.

En la pasada semana se ha visto el puerto de San Feliu de Guixols muy visitado por toda clase de embarcaciones, habiéndose arbolado en él las banderas española, italiana, inglesa y austro-húngara.

Vuelve á trabajarse en La Bisbal en el proyecto de dotar á aquella ciudad de un buen caudal de aguas potables.

Para el próximo mes de agosto es esperada en Olot la visita del ilustre olotense doctor Guillamet, obispo de Leon.

En Bañolas se celebrará este año con lucimiento, durante los dias de la próxima fiesta mayor, la popular *festa del peix*, para la cual ya se vienen haciendo preparativos.

Las obras de instalación en la torre del campanario de la iglesia parroquial de Santa Coloma de Farnés de un reloj de cuatro esferas iluminadas, de las cuales ya dimos oportunamente cuenta, tocan á su término según dicen de aquella ciudad.

El jueves de la pasada semana se suicidó en Figueras, arrojándose al pozo de su casa, el jóven Narciso Torres Dernis, habitante en la calle Nueva de aquella ciudad, atribuyéndose el suicidio á contrariedades amorosas.

En la fábrica que los señores Hijos de Artigas tienen instalada en la calle de Valls, de la ciudad de Olot, penetraron en la noche del mártes de la pasada semana unos ladrones, forzando una reja, y volvieron á salir tranquilamente llevándose algunos géneros valorados en unas quinientas pesetas.

Al pasar el jueves último por el kilómetro 250 de la línea de Tarragona á Port-Bou de la compañia de ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, situado entre las estaciones de Figueras y Perelada, el tren señalado con el número 247, se arrojó á la via el vecino de Vilabertrán José Clós, *Vicari*, que quedó muerto en el acto y con el cuerpo horriblemente mutilado. Se ignoran los móviles que indujeron á suicidarse al infeliz Clós que deja esposa é hijos.

En las obras de un canal, propiedad de don José Junquera, de Amer, que se construye en aquel término municipal, ocurrió el viernes último una sensible desgrácia. Como consecuencia de un desprendimiento de tierras, quedaron sepultados debajo de ellas dos operarios empleados en dichas obras, uno de los cuales, Ramón Armangué Masach, de 19 años, pereció allí asfixiado, pudiendo ser salvado el otro para quien, por las circunstancias en que quedó despues del desprendimiento, pudieron ser eficaces los auxilios que se prestaron enseguida á los dos.

De *El Norte*, del mártes:
«Anteayer cayó un rayo en la torre-campanario de la iglesia parroquial de San Juan de Mollet, habiendo causado desperfectos en el reloj de la misma, en la puerta que da acceso al coro, y en una columna que hay junto á la citada puerta: siguió despues la chispa hasta el lugar donde hay las fuentes bautismales, causando desperfectos en la pared y puerta de entrada; siguiendo despues un alambre que comunica con la campana de las horas y otro que desde ésta va á unas campanas pequeñas de repetición, bajó perpendicularmente sobre el altar del Santo Cristo causando vários desperfectos en el retablo, quemando las toallas, destruyendo la sacra de la epístola y parte del mismo lado del altar. Por fortuna no causó desgrácias personales».

Nos escriben desde Puerto de la Selva:
«Ha terminado aquí la elaboración de aceites que ha podido hacerse en muy buenas condiciones merced al molino aceitero del propietario don Jaime Alfaras, montado con todos los adelantos modernos. Este año ha sido el primero de funcionamiento de dicho molino que ha dejado verdaderamente satisfechos á cuantos han tenido que acudir al mismo y que en años anteriores habian de servirse á *forciori* de otros de maquinaria y material anticuados. Las ventajas del perfeccionamiento en la elaboración de aceite las han experimentado todos los propietarios olivareros que se muestran agradecidos y satisfechos del establecimiento del nuevo molino. Este ha funcionado hasta el dia 9 del corriente, habiendo sacado el producto de unas 2.800 cuarteras de aceitunas pertenecientes á 150 distintos propietarios. Al par que nos felicitamos de que la población se haya visto dotada de tan conveniente adelanto, unimos nuestra felicitación á las muchas que el señor Alfaras ha recibido por el éxito que han tenido su contancia, su inteligencia y sus esfuerzos.

El lúnes último fué detenido José Vilá Coll, vecino de La Pera, como presunto autor del asesinato frustado disparando un tiro de revolver á su convecino Juan Vilá Ponset en la tarde del dia 10 en la carretera de Palamós, término de dicho pueblo, habiéndose confesado autor del delito en el primer momento, pero, al firmar su declaración, lo negó rotundamente.

En Palamós se trata de crear un cuerpo de guardias municipales.

LIBROS Y PERIODICOS

El popularísimo novelista Felipe Trigo, que tan lisonjero éxito acaba de obtener con su nueva obra «Las Evas del Paraiso» es el autor de un notabilísimo cuento que con el título altamente sugestivo de «Además del frac» publica en su último número *El Cuento Semanal*. Trátase de una narración muy divertida y llena de ingénio en la que el autor de «Sor Demonio» ha mezclado con gran habilidad toda la mostaza que ha dado justa aureola á sus producciones con la sal de lo picaresco y ameno. En ella con un claro sentido de observación describe Trigo las vicisitudes de un conquistador de la elegancia que cree cifrar en el frac todo el secreto de su propuesta y naturalmente fracasa viniendo á lograr lo que desea cuando menos lo espera y por un procedimiento tan lógico como agradable. Es uno de los cuentos mas cuidados é interesantes del célebre novelista. La portada y las ilustraciones son de Huidobro y como siempre esmeradísimas y adecuadas á la movidísima trama de la narración y al mérito de tan aplaudido dibujante.
—Reunir en 24 planas, profusamente ilustradas, cuantas corridas se han celebrado en la semana anterior, es la labor realizada por nuestro estimado colega *Sol y Sombra* en su número 744, que tenemos á la vista. En él se insertan las celebradas en Madrid, la becerrada de *El Alba*, la novillada en Tetuán, la corrida de Barcelona, con un magnífico apunte de la cogida de *Bombita*, la primera de féria en Eibar, las de Segovia, Vinaroz, Sevilla, Valencia, Marsella, Murcia, Almería, Burriana, Cáceres, Cabra, Bailén, Cartagena, Manzanares y Granada. «Una idea al viento: En pró de *Agujetas*», esel título de un hermoso artículo que las brillantes plumas del *Bachiller González de Rivera* y *Recortes* dedican al excelente y veterano picador. Como se ve por su sumario, el número se recomienda por sí solo.
—Hemos recibido el número 104, correspondiente al actual més de julio, de la importante revista comercial íbero-americana *Mercurio*, cuyo sumario es el siguiente: «La riqueza mobiliaria de España»; «Las cámaras de compensación y las agrupaciones capitalistas en España»; por Pedro Estasen; «La República de Bolivia», por Rafael Vehils; «La leyenda del acero», por Alfonso Hernandez Catá; «Industrias artísticas», por Esteban Batlle; «Los terremotos de Costa-Rica», por César Nieto; «Crónica del centenario»; «Balance teatral»; «Actualidades»; «Un cubano ilustre», por Ramón Blanch; «Crónica Española», por Baldomero Argente; «Notas de América»; «Noticias generales».

Mercado de Gerona

Précios que rigieron en el del dia 9 de julio de 1910.

Productos		Pesetas Máximo	Pesetas Mínimo
Trigo (los 100 kilógramos y deducidos los derechos de consumos)		30'	28'
Cebada	id.	20'	19'
Avena	id.	19'	18'
Maíz	id.	20'	19'
Judías	id.	50'	48'
Habas	id.	28'	26'
Garbanzos	id.	150'	50'
Algarrobas	id.	16'	15'
Paja (el quintal métrico)		8'	»
Patatas	id.	12'	10'
Vino (el hect.º ó kilógr.º)		30'	28'
Aceite de oliva	id.	175'	150'
Quesos	id.	2'50	
Mantecas	id.	2'50	2'
Ganado vacuno (cabeza)		400'	300'
id. bovino	id.	500'	400'
Huevos (docena)		1'25	»

PASATIEMPOS

Solución á la charada anterior:

SA MA RI TA NA

TARJETA

Prudencia de Tovar

Elda

Combinar con las precedentes letras los nombres de dos ciudades españolas.

X.

K NUMÉRICA

1 2 3 4 5 6 7 8	Nombre de mnjer
1 2 3 6 5 4 7	Nombre de varón
1 3 6 5 4 7	Enfermedad
5 6 3 4 7	Fruta
3 4 7 8	Tela
3 2 8	Nombre de mujer
3 4	Artículo
5	Consonante
1 8	Nota musical
5 2 3	Número
5 2 6 3	Producto animal
6 3 6 7 8	Nombre de mujer
8 7 6 5 2 8	Enfermedad
1 6 3 4 7 2 8	Ruin acción
1 6 7 4 5 6 7 4	Cosa rara

M. Ortolano.

Sección Religiosa

Santoral.—*Dia 14, jueves.*—Santos Buenaventura, cardenal, obispo y doctor, Justo y Focas, mártir.

15, viernes.—Santos Enrique, emperador y Camilo de Lelis, fundador.

16, sábado.—El Triunfo de la Santa Cruz y Nuestra Señora del Cármen.

17, domingo.—San Alejo, confesor, y Santas Generosa y Vestina, mártir.

18, lúnes.—San Federico, obispo y Santas Sinforosa y Marina, mártires.

19, mártes.—San Vicente de Paúl, fundador y Santas Justa y Rufina, mártires.

20, miércoles.—Santos Elías, profeta y Gerónimo Emiliano, fraile.

Cuarenta horas.—Continuan en la iglesia del Mercadal siendo la exposición de 8 á 11'30 y de 18'30 á 20'30.

Gerona: Imp. de Hijas de P. Puigblanquer.

ANUNCIOS

SERVICIO FIJO Y SEMANAL

DE

BARCELONA á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

SAN FELIU DE GUIXOLS y PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA. . . . . **Don Enrique Freixas**
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.

SAN FELIU DE GUIXOLS . . . . . . **Don Juan Fortó**

PALAMÓS. . . . . **Don Félix Ribera**

ROSAS. . . . . **Don José Rahola**

TÓNICO INGLÉS IDEAL

GRAN REMEDIO SEGURO PARA EL GANADO

(BUEYES, CERDOS, CABALLOS, CORDEROS, GALLINAS, &. &.)

Su efecto es seguro en las neumónias, catarros, estreñimientos, apoplegias, diareas &.—Su acción curativa se nota á las 48 horas.

Es un gran preservativo del mal rojo (*mal roig*).

De venta en todas las farmacias, droguerías, depósitos de granos, etc.

Agencia general: Ramón Masifern.—Rech, 93, Barcelona.

SE NECESITAN REPRESENTANTES EN TODAS LAS POBLACIONES AGRICOLAS

¡Fumadores! EL MEJOR PAPEL

PAPEL CARLETS OLOT.

PREMIADO en la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888

THE STANDARD

COMPAÑÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas.	37,500,000	oro.
Beneficios declarados. .	»	175,000,000	»
Fondos acumulados. .	»	306,250,000	»
Siniestros pagados. .	»	670,000,000	»

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909

GRAN HOTEL DEL COMERCIO

CALLE DE LA ALBAREDA, 5.—GERONA

Propietario: D. Antonio Vallvé Serra

Corresponsales en las principales Fondas de España

Esta espaciosa fonda, situada en la parte llana y central de la inmortal ciudad, cuenta con 50 habitaciones confortables, amuebladas con el gusto y aseo que requiere un Hotel de primer órden, contando con CUARTO DE BAÑOS Y DUCHAS, luz eléctrica y timbres en todas las dependencias de la casa, y un caúdal de agua potable inmejorable y de reconocida fama entre los hidrólogos.

Cocina española y francesa

JARDIN — COMEDOR DE VERANO

Se sirve á la carta y cubiertos. Estos, desde 2 pesetas inclusive.
Abonos mensuales, con habitación, » 100 » »

Banquetes, Bautizos, Bodas, Lunchs y Refrescos

á précios módicos y convencionales, y en locales especiales

A los turistas, viajantes, jurados, coros, comisiones, congresistas y colegiales se les hará précio especial.

A la llegada de los trenes habrá ómnibus de la casa y coches de alquiler á precios reducidos, para los clientes del HOTEL DEL COMERCIO.

SERVICIO DE PERSONAL ESCOGIDO, GARAGE, INTÉRPRETES Y COMISIONISTAS

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR **CANIGÓ**

Gran Diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza — Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)